

EDITORIAL

A partir de este año he recibido el encargo de liderar como Editor General la Revista Archivos de Medicina (Manizales). Para mí es un reto enorme que con seguridad me permitirá crecer como académico y como persona. Este editorial está enfocado en dar a conocer los planes de mejora y las nuevas políticas adoptadas por la presente administración editorial. En primer lugar, repasemos las funciones de un editor de una publicación científica.

El editor de una revista científica desempeña varias funciones clave en el proceso de publicación de artículos científicos. Estas funciones pueden variar ligeramente según la revista y el campo de estudio, pero aquí hay algunas tareas comunes que realiza un editor de una revista científica:

1. Evaluación de artículos: El editor es responsable de evaluar los artículos enviados a la revista. Esto implica revisarlos inicialmente para determinar su relevancia y adecuación para la revista, y luego enviarlos a revisión por pares.
2. Coordinación de la revisión por pares: El editor es responsable de seleccionar revisores adecuados para evaluar los artículos y gestionar el proceso de revisión por pares. Esto incluye enviar los artículos a los revisores, recopilar sus comentarios y recomendaciones, y comunicarse con los autores sobre el resultado de la revisión.
3. Toma de decisiones editoriales: Basándose en los comentarios y recomendaciones de los revisores, el editor toma decisiones editoriales sobre si se acepta un artículo para su publicación, si se rechaza o si se solicitan revisiones adicionales a los autores. Esta decisión se basa en consideraciones de calidad científica, originalidad, relevancia y adecuación para la revista.
4. Comunicación con autores y revisores: El editor actúa como intermediario entre los autores y los revisores, facilitando la comunicación entre ambas partes. Esto implica enviar comentarios y recomendaciones de los revisores a los autores, transmitir preguntas o solicitar aclaraciones, y proporcionar orientación general a los autores sobre los requisitos de la revista.
5. Supervisión del proceso de producción: Una vez que un artículo es aceptado para su publicación, el editor supervisa el proceso de producción, que incluye la edición del texto, la maquetación, la corrección de pruebas y la preparación final del artículo para su publicación. Esto implica trabajar en estrecha colaboración con los autores para garantizar que el artículo cumpla con los estándares de la revista.
6. Promoción y difusión: El editor también puede participar en actividades de promoción y difusión de la revista, como la promoción de artículos destacados, la participación en conferencias y la colaboración con otros profesionales y organizaciones en el campo de estudio.

Estas son solo algunas de las funciones principales de un editor de una revista científica. En general, el objetivo principal del editor es garantizar la calidad y relevancia

de los artículos publicados en la revista, y mantener altos estándares científicos en el proceso de revisión y publicación.

A partir de los parámetros de la convocatoria para el fortalecimiento institucional de la gestión editorial (1), hemos diseñado un plan de mejora para nuestra Revista, que busca revisar a fondo el proceso de comunicación y revisión con los autores y los pares revisores, los tiempos de publicación mediante el uso óptimo de la plataforma Open Journal System (2) actualizar la base de datos de pares revisores, actualizar las instrucciones a los autores y revisores con la inclusión de estándares universales para los diversos tipos de artículos publicados, y como fin último mejorar nuestro ranking en Publindex.

Proceso de admisión y revisión de los artículos

Hemos revisado el proceso de admisión y revisión de los artículos que recibimos para posible publicación. El primer filtro sigue siendo la herramienta Turnitin para descartar plagio en sus diferentes modalidades. A continuación, el editor general y los editores asociados se constituyen el segundo filtro el cual asegura que la temática del artículo y sus aspectos formales concuerden los objetivos de la Revista. A continuación, se eligen el o los pares revisores. No siempre será posible tener dos pares y en este caso los editores asumirán este papel en caso de duda. Una vez los autores corrigen las revisiones mayores y menores sugeridas por los pares, los editores revisan nuevamente los aspectos formales del artículo y dan el visto bueno para pasar a la etapa de revisión de estilo. Estamos empeñados en que todo el proceso de revisión de los artículos se realice un período de entre 3 y cuatro meses.

Hemos implementado una nueva herramienta para la calificación de los artículos por los revisores la cual consiste en una hoja dinámica de Excel que fue creada por el Profesor Jhon Fredy Betancur Pérez.

Los pares revisores

Un gran cuello de botella que encontramos es la disponibilidad de pares evaluadores. En la actualidad estamos depurando la base de datos de pares en OJS con el propósito de reconocer aquellos pares que han colaborado de manera habitual con nuestra Revista y estamos creando una base de datos dinámica que nos permita reconocer a un par adecuado con base a las palabras claves de los artículos recibidos.

Si bien no estamos de acuerdo con asignar la revisión de artículo por los pares sugeridos por los autores, hemos preservado que se realice la sugerencia como una estrategia para reconstruir nuestra base de datos.

Anteriormente se realizaba un pago económico a los pares externos, pero a partir del próximo semestre se ha adoptado agradecer la colaboración dando acceso a las bases de datos de la Universidad por un período de dos meses. La Revista seguirá emitiendo los certificados que reconocen la tarea de revisión de los artículos.

Estamos reconstruyendo la base de datos de pares revisores que han sido efectivos a partir de los datos disponibles en el OJS. En primer lugar, se ha determinado presentar como incentivo a los pares externos el acceso temporal a las bases de datos en Salud de la Universidad de Manizales, en lugar de brindar un estímulo económico.

Optimización de las tareas de comunicación y del proceso de revisión utilizando la plataforma OJS.

Un objetivo principal será lograr que el proceso de recepción, revisión por pares, respuestas de los autores no dependan de correspondencia por correo electrónico, sino que todos estos procesos sean administrados de manera automática a través de la plataforma OJS (Open Journal System) (2).

Publicación en inglés y portugués

Estamos trabajando con el Departamento de Idiomas de nuestra Universidad para lograr que todos los artículos publicados tengan el resumen en inglés y portugués además de castellano. Igualmente es nuestro propósito publicar en cada uno de los números al menos dos artículos en inglés y a mediano plazo lograr publicar todos los artículos en inglés. El Departamento de Idiomas ofrecerá a los autores el servicio de traducción científica de sus artículos al idioma inglés.

Adopción de estándares de calidad para cada tipo de publicación científica

Con el propósito de mejorar la calidad de los artículos publicados, hemos adoptado una serie de estándares acorde con el tipo de publicación. Esta información está disponible para los autores y los revisores en las instrucciones brindadas.

La estructura general de los documentos estará de acuerdo con las instrucciones propuestas por “*Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: Writing and editing for biomedical publication*” (3). Se recomienda revisar este documento. Esta estructura general podrá tener variaciones de acuerdo con el tipo de artículo.

Los resúmenes se exigirán estructurados acorde con el formato de la “National Library of Medicine” (4). Los estudios aleatorios controlados deben adaptarse al estándar CONSORT (5) y CONSORT AI (6) (7) si se utiliza inteligencia artificial. Las revisiones sistemáticas a PRISMA (8) y AMSTAR 2 (9); las “scoping review” a (Tricco et al., 2018); las revisiones narrativas acorde al puntaje SANRA (11); las guías de práctica clínica al RIGHT (12); estudios observacionales en epidemiología a STROBE (13) (14); CARE (15) para los reportes de caso; calidad de los estudios sobre educación médica utilizarán MERSQUI (16); QAREL (17) y QUADAS-2 (18) para evaluar la calidad de estudios de estudios diagnósticos; y para evaluar la investigación en simulación (19). La adopción de estándares también se constituye como herramienta dirigida en especial para aquellos que están iniciando una carrera en la publicación científica.

Inteligencia Artificial y la Revista Archivos de Medicina (Manizales)

Con respecto al uso de la inteligencia artificial se han tomado dos decisiones. En primer lugar y acorde con las políticas editoriales adoptadas por publicaciones tan prestigiosas como JAMA (20), Science (Thorp, 2023), editoriales como Elsevier, Cambridge University Press y “The International Committee of Medical Journal Editors”, entre otros, un aplicativo de inteligencia artificial no podrá figurar como autor principal o secundario en un artículo científico como ya ha ocurrido en la literatura (21,22) (23).

La autoría de un artículo implica asumir una responsabilidad sobre su contenido y sus posibles consecuencias; esta responsabilidad solo puede ser asumida por humanos.

Los autores deben nombrar a la aplicación de inteligencia artificial utilizada en el apartado de materiales y métodos. En las instrucciones a los autores de nuestra existe ahora una declaración en la cual los autores deben expresar si utilizaron o no herramientas de inteligencia artificial durante el proceso de preparación del artículo y en caso de que la respuesta sea afirmativa, de debe declararse el propósito específico para el cual fue usada y este debe manifestarse de manera explícita en la sección de materiales y métodos.

En segundo lugar, Turnitin, la herramienta que utilizamos como filtro para todos los artículos con el propósito de detectar plagio en sus diversas modalidades, implementará muy pronto la herramienta para detección de textos escritos por medio de inteligencia artificial y por tanto todos serán sometidos a este tamizaje de manera específica (24). Sin embargo, existen herramientas basadas en inteligencia artificial, de uso gratuito que pueden ayudar en esta tarea como Content at Scale (25) y GPTZero (26) y que puede contrastarse con los resultados dados por Turnitin.

Finalmente quiero bridar el crédito que se merece a Juan David Cuervo Castaño, asistente editorial de la Revista, sin cuya colaboración y conocimiento previo de los procesos el plan de mejora no habría sido posible.

El proceso apenas está comenzando y existe aún un gran trabajo por realizar, pero ya tenemos un diagnóstico y un plan de mejora con un norte claro que consiste en lograr afinar todos los procesos editoriales, elevar la calidad de los artículos publicados con base en estándares universales y finalmente lograr que nuestra Revista logre aumentar su ranking en el escalafón de Publindex, puesto que en el año 2020 descendimos a clasificación C. Este último es el gran reto.

Otras tareas realizadas y que se realizarán a corto plazo

- Se adoptó como correo electrónico oficial y único de la Revista archmed@umanizales.edu.co
- Las cartas de compromiso de los autores, las instrucciones a los autores y las instrucciones para los revisores, las plantillas de respuestas de correo fueron actualizadas.
- Mediante la herramienta “*números de línea*” de Word se facilita el proceso de revisión al momento de realizar comentarios sobre el artículo
- Se ha actualizado el listado de editores asociados y éstos tendrán un papel más activo en el proceso de revisión y publicación.
- Una vez cada año la Revista publicará una edición especial dedicada a un tema específico
- La Revista publicará las memorias de los eventos científicos sobre Ciencias de la Salud que se realicen en la Universidad.
- Iniciar una campaña de difusión y promoción en todas las redes sociales en las cuales tiene presencia la Revista: Twitter (@ArchMedMa1), Facebook (@archivosudemmanizales), [Linkedin](#), Instagram, etc.

En esta edición el Editor Invitado es el Dr. Óscar Jaramillo Robledo quien nos brinda una semblanza del Maestro Antonio Duque Quintero, Cirujano Pediátrico y ex Decano de nuestra Escuela de Medicina.

Nota del Editor

El segundo párrafo y la numeración subsecuente en el presente editorial referente a las funciones del Editor General de una revista científica fue generado en el ChatGPT (versión de mayo 24 de 2023). El *prompt* utilizado en castellano fue ¿cuáles son las funciones del editor de una revista científica?. La respuesta fue sometida al escrutinio con la herramienta GPTZero el resultado fue “Your text is likely to be written entirely by a human”, la herramienta Content at Scale AI Detector determinó que con una probabilidad de 99% el contenido era de origen humano.

Cuando el mismo *prompt* se generó en inglés “*What are the functions of the editor of a scientific journal?*” en Bard, la respuesta en inglés sometida a análisis arrojó en Content at Scale AI Detector el siguiente resultado: “highly likely to be AI generated”, mientras que en GPTZero el resultado fue “Your text is likely to be written entirely by AI”. ¡Poseemos problemas!

Los aportes y comentarios relacionados con el presente editorial se pueden dirigir a archmed@umanizales.edu.co

FERNANDO ÁLVAREZ LÓPEZ, MD, PHD

Cirujano Pediátrico

Profesor Asociado - Escuela de Medicina

Editor General - Revista Archivos de Medicina (Manizales)

Referencias

1. MinCiencias. Planes de fortalecimiento de las capacidades institucionales relacionadas con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las revistas científicas colombiana. 2021. p. 1–14.
2. Open Journal Systems [Internet]. 2023 [cited 2023 May 30]. Available from: <https://openjournalsystems.com/>
3. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: Writing and editing for biomedical publication. J Pharmacol Pharmacother. 2010;1(1):42–58.
4. National Library of Medicine. Structured Abstracts. What are structured abstracts? 2018. Available from: https://www.nlm.nih.gov/bsd/policy/structured_abstracts.html
5. Cuschieri S. The CONSORT statement. Saudi J Anaesth. 2019 Apr 1;13(Suppl 1):S27–30. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30930716/>
6. Liu X, Rivera SC, Moher D, Calvert MJ, Denniston AK. Reporting guidelines for clinical trial reports for interventions involving artificial intelligence: the CONSORT-AI Extension. BMJ. 2020 Sep 9;370. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32909959/>
7. Rivera SC, Liu X, Chan AW, Denniston AK, Calvert MJ. Guidelines for clinical trial protocols for interventions involving artificial intelligence: the SPIRIT-AI Extension. BMJ. 2020 Sep 9;370. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32907797/>
8. Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. BMJ. 2021;372. Available from: <https://www.bmj.com/content/372/bmj.n71>

9. Shea BJ, Reeves BC, Wells G, Thuku M, Hamel C, Moran J, et al. AMSTAR 2: a critical appraisal tool for systematic reviews that include randomised or non-randomised studies of healthcare interventions, or both. *BMJ*. 2017;358:4008.
Available from: <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.j4008><http://www.bmj.com/>
10. Tricco AC, Lillie E, Zarin W, O'Brien KK, Colquhoun H, Levac D, et al. PRISMA extension for scoping reviews (PRISMA-ScR): Checklist and explanation. *Ann Intern Med*. 2018;169(7):467–73.
11. Baethge C, Goldbeck-Wood S, Mertens S. SANRA—a scale for the quality assessment of narrative review articles. *Res Integr Peer Rev*. 2019;4(1):2–8.
12. Chen Y, Yang K, Marušić A, Qaseem A, Meerpohl JJ, Flottorp S, et al. A Reporting Tool for Practice Guidelines in Health Care: The RIGHT Statement. *Ann Intern Med*. 2017 Jan 17;166(2):128–32.
Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27893062/>
13. von Elm E, Altman DG, Egger M, Pocock SJ, Gøtzsche PC, Vandenbroucke JP, et al. The Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology (STROBE) statement: guidelines for reporting observational studies. *PLoS Med*. 2007 Oct 16;4(10):e296.
Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/17941714>
14. Vandenbroucke JP, von Elm E, Altman DG, Gøtzsche PC, Mulrow CD, Pocock SJ, et al. Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology (STROBE): explanation and elaboration. *Int J Surg*. 2014 Dec;12(12):1500–24. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25046751>
15. Gagnier JJ, Kienle G, Altman DG, Moher D, Sox H, Riley D, et al. The CARE guidelines: Consensus-based clinical case reporting guideline development. *BMJ Case Rep*. 2013;1–4.
16. Cook DA, Reed DA. Appraising the Quality of Medical Education Research Methods: The Medical Education Research Study Quality Instrument and the Newcastle-Ottawa Scale-Education. *Academic Medicine*. 2015 Aug 31;90(8):1067–76.
17. Lucas NP, Macaskill P, Irwig L, Bogduk N. The development of a quality appraisal tool for studies of diagnostic reliability (QAREL). *J Clin Epidemiol*. 2010 Aug;63(8):854–61.
Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20056381>
18. Whiting PF, Rutjes AWS, Westwood ME, Mallett S, Deeks JJ, Reitsma JB, et al. QUADAS-2: A Revised Tool for the Quality Assessment of Diagnostic Accuracy Studies. *Ann Intern Med*. 2011 Oct 18;155(8):529. Available from:
<http://annals.org/article.aspx?doi=10.7326/0003-4819-155-8-201110180-00009>
19. Cheng A, Kessler D, Mackinnon R, Chang TP, Nadkarni VM, Hunt EA, et al. Reporting Guidelines for Health Care Simulation Research: Extensions to the CONSORT and STROBE Statements. *Clin Simul Nurs*. 2016;12(8):iii–xiii.
Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1876139916300251>
20. Flanagan A, Bibbins-Domingo K, Berkwitz M, Christiansen SL. Nonhuman “Authors” and Implications for the Integrity of Scientific Publication and Medical Knowledge. *JAMA*. 2023 Jan 31;
Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36719674/>
21. Generative Pre-trained Transformer C, Zhavoronkov A. Rapamycin in the context of Pascal's Wager: generative pre-trained transformer perspective. *Oncoscience*. 2022 Dec 21;9:82–4.
Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/36589923/>
22. Generative Pretrained Transformer G, Osmanovic Thunström A, Steingrimsdóttir S, Steingrimsdóttir S, Can S. Can GPT-3 write an academic paper on itself, with minimal human input? 2022 Jun 21;
Available from: <https://hal.science/hal-03701250>
23. O'Connor S, ChatGPT. Open artificial intelligence platforms in nursing education: Tools for academic progress or abuse? *Nurse Educ Pract*. 2023 Jan 1;66.
24. Turnitin [Internet]. 2023 [cited 2023 Jun 6]. Available from: <https://www.turnitin.com/solutions/ai-writing>
25. Content at Scale. AI Detector [Internet]. 2023 [cited 2023 Jun 6].
Available from: <https://contentatscale.ai/ai-content-detector/>
26. GPTZero [Internet]. 2023 [cited 2023 Jun 14]. Available from: <https://gptzero.me/>

